# FORMULARIO DE SOLICITUD

Solicitud de RG (Renta Garantizada)

Ley Foral 15 /2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada

#### **NOTA IMPORTANTE**

- El Servicio Social de Base le habrá informado y orientado sobre los derechos y obligaciones de esta prestación económica, de todos modos no dude en consultarle todas las dudas que tenga antes de firmar esta solicitud.
- Antes de rellenar la solicitud, léala atentamente así como las instrucciones para cumplimentarla.
- Tenga en cuenta que se trata de un documento público y que es una declaración responsable, por lo que su falsedad puede ser constitutiva de delito y/o infracción administrativa, al igual que la obtención fraudulenta de esta prestación.
- Esta solicitud se resolverá en el plazo de tres meses a contar desde la fecha de entrada en el registro oficial del Gobierno de Navarra. Si la resolución no se dicta y notifica en dicho plazo, la solicitud se entenderá estimada por silencio administrativo.

### I.-DATOS

A. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
Primer Apellido		Segundo Apellido			Nombre		
DNI / NIE / Pasaporte		Hombre		Mujer	Fecha de nacimiento		to
Lugar de Nacimiento		Provincia		País			
(*) Nacionalidad					Estado civil		
Correo electrónico		Teléfono 1			Teléfono 2		
(*) Nivel de Estudios (*) Situación laboral		(*) Última ocupa- ción (*) Pertenencia a min grupo vulnerable (**)				e ser extranjero/a, (*) niso de residencia	

B. DOMICILIO									
Domicilio (calle, plaza)				Nº bloque	Escalera	Piso		Letra	
Localidad				Código pos	tal	Provinc	ia	-	
(*)Tipo de vivienda				(*) Régimen de uso o tenencia					
Piso / vivienda unifamiliar		Caravana, chabola, etc.		Vivienda propia pagada			Vivienda re compartida		
Pensión, Hostal		Vivienda colectiva (centro de acogida, vivienda tutelada)		Vivienda pr	opia pagándo		Vivienda ce	edida	
Otro tipo		Vivienda ald	quilada		Otro				
Sin vivienda									

<sup>(\*)</sup> Según la clasificación que figura en las INSTRUCCIONES

<sup>(\*\*)</sup> Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 9 de diciembre de 2013, Roma comunication 2015: Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, Declaración DUR-BAN de Naciones Unidas, entre otras recomendaciones, a efectos de implementar políticas anti-discriminación y de inclusión social.

<sup>(\*)</sup> Ver las instrucciones.

## C. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR CONVIVIENTE (a excepción de la persona solicitante)

Según definición de la Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada

(*) 1 Relación con la persona solicitante	2 DNI/NIE Pasaporte	3 1º Apellido	4 2º Apellido	5 Nombre	(*) 6 Sex 0	7 Fecha de nacimiento	8 País de Nacimiento	(*) 9 Nacionali- dad	10 Esta- do civil	(*) 11 Nivel de estudios	(*) 12 Situación Iaboral	(*) 13 Última ocupación	(*) 14 Nº de permiso de residencia	(*) 15 Pertenencia a minoría (**)

<sup>(\*)</sup> Según la clasificación que figura en las INSTRUCCIONES

<sup>(\*\*)</sup> Recomendación del Consejo de la Unión Europeas de 9 de diciembre de 2013, Roma comunication 2015: Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, Declaración DURBAN de Naciones Unidas, entre otras recomendaciones, a efectos de implementar políticas anti-discriminación y de inclusión social.

D. DATOS ECO	D. DATOS ECONÓMICOS (ingresos) DE LA UNIDAD FAMILIAR						
Apellido 1	Apellido 2	Nombre	(*) Concepto	(*) Ingresos del mes actual	(*) Ingresos últi- mos 6 meses		

<sup>(\*)</sup> Según la clasificación que figura en las INSTRUCCIONES.

E. DATOS ECON	E. DATOS ECONÓMICOS OTROS INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE MEDIO FUNDAMENTAL DE VIDA						
Apellido 1	Apellido 2	Nombre	(*) Tipo de actividad	(*) Tiempo dedicación (horas/mes)	(*) Ingresos obte- nidos		

<sup>(\*)</sup> Según la clasificación que figura en las INSTRUCCIONES.

F. DATOS PATRIMONIALES DE LA UNIDAD FAMILIAR					
Apellido 1	Apellido 2	Nombre	(*) Concepto		

 $<sup>(\</sup>sp{*})$  Según la clasificación que figura en las INSTRUCCIONES.

# **II.-AUTORIZACIONES**

	Autorizo
	Al Departamento competente en materia de servicios sociales del Gobierno de Navarra a comunicar datos contenidos en esta solicitud, a los solos fines históricos, estadísticos o científicos, a aquellas entidades de iniciativa social que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunidad Foral en colaboración técnica y/o económica con el citado Departamento, en las condiciones y con los límites establecidos en la normativa de protección de datos de carácter personal.
	<ul> <li>A las unidades administrativas tanto municipales como del Gobierno de Navarra competentes en materias de Renta Garantizada para que realicen cualquier actuación de comprobación que resulte necesaria para verificar la información que he facilitado en esta solicitud, la concurrencia de los re- quisitos exigidos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión.</li> </ul>
	• Al Departamento competente en materia de servicios sociales del Gobierno de Navarra a recabar datos de los ficheros de las Entidades financieras con las que exista un Convenio de Colaboración en vigor, para calcular la capacidad económica del beneficiario, de acuerdo con la Resolución de 13 de julio de 2012 y su normativa de desarrollo, de la Secretaria de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad. A las unidades administrativas para que las comunicaciones relativas a la Renta Garantizada, así como a las ofertas de empleo o formación se realicen a través de dispositivos móviles o por correo electrónico siendo mi deber la actualización de los datos necesarios para la realización de estas comunicaciones.
	<ul> <li>Que para el mismo objeto, autorizo expresamente a las citadas Entidades financieras a ceder datos al Departamento competente en materia de servicios sociales del Gobierno de Navarra. En caso de que la persona beneficiaria o su representante no desee hacer esta autorización y prefiera aportar Certificación única de cada una de las entidades bancarias, que acredite patrimonio mobi- liario.</li> </ul>
	Autorizo (CUANDO PROCEDA)
A qu	ue la prestación correspondiente a esta solicitud sea abonada a la Persona y/o Entidad siguiente:
Titul	ar:
N.I.F	

## III.-DECLARACIÓN RESPONSABLE

## Declaro bajo mi responsabilidad

- Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.
- Que he hecho valer todo derecho económico que me pudiera corresponder tanto a mí como al resto de miembros de la unidad familiar si fuera el caso (pensiones, prestaciones por desempleo, subsidios, pensiones de alimentos, etc.)
- Que tanto yo como el resto de miembros de la unidad familiar con la obligación legal de estar dado de alta como demandantes de empleo, cumplimos con la misma.
- Que QUEDO ENTERADO/A de las OBLIGACIONES que en el caso de percibir la Renta Garantizada debo cumplir tanto yo, como el resto de miembros de la unidad familiar si fuera el caso, y que son las siguientes:
  - a) Residir de forma efectiva y continuada en Navarra durante todo el periodo de percepción de la prestación.
  - b) Hacer valer, durante todo el periodo de percepción de la prestación, todo derecho a prestación de contenido económico que pudiera corresponder tanto a la persona solicitante como a cualquiera de los miembros de la unidad familiar.
  - c) Todas las personas de la unidad familiar en edad laboral deben estar inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo Nafar Lansare (salvo que se encuentren en situación administrativa irregular) y deben mantenerse disponibles para las ofertas de empleo adecuado, aceptándolas cuando se produzcan, salvo cuando se trate de personas que, no se encuentren en situación de incorporarse al mercado laboral ni a un empleo protegido.
  - d) Participar en las actividades de inserción socio-laboral que los Servicios Sociales de Base, servicios sociales especializados o servicios de empleo les propongan.
  - e) Comunicar cualquier cambio en las circunstancias de la unidad perceptora que se hayan tenido en cuenta para la concesión de la Renta Garantizada en el plazo de quince días hábiles desde que se produzcan tales circunstancias.
  - f) Comunicar cualquier cambio de domicilio habitual de la unidad perceptora en el plazo de quince días hábiles desde que se produzca el hecho.
  - g) Reintegrar los abonos percibidos indebidamente.
- Que QUEDO ENTERADO/A de que el INCUMPLIMIENTO de las OBLIGACIONES es motivo de pérdida de la prestación, sin perjuicio del reintegro y de las posibles sanciones que pudieran derivarse.
- Que QUEDO ENTERADO/A de que LA OCULTACIÓN O FALSEDAD DE LOS DATOS es motivo de pérdida de prestación sin perjuicio del reintegro y de las responsabilidades que pudieran derivarse.

En	, a	de	de 20
	Firm	าล	

#### PROTECCIÓN DE DATOS

La información que se recaba en el presente documento es necesaria con el fin de tramitar la ayuda solicitada. No se realizará con los datos recogidos en esta solicitud ningún tratamiento o cesión que no esté amparada legalmente.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de la existencia de los ficheros *Prestaciones y Servicios Sociales* y *Sistemas de Información de Usuarios de Servicios* Sociales cuya finalidad es gestionar las ayudas y servicios demandadas al Departamento competente en materia de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, siendo esta entidad su organismo responsable y ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que la ley le faculta, remitiéndose para ello a la siguiente dirección, C/ González Tablas, nº 7. 31005. Pamplona.

# A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO SOCIAL DE BASE El Servicio Social de Base / la Unidad de Barrio de Solicitante: HACE CONSTAR Que se ha informado a la persona solicitante sobre los derechos y obligaciones relativos a la Renta Garantizada que están contenidos en la Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada. Que las personas siguientes no se encuentran en situación de incorporarse al mercado laboral ni a un empleo protegido: Que se ha informado a la persona solicitante de la posibilidad de ejercer el derecho a la inclusión social contenido en la Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada. Que con relación al derecho a la inclusión la unidad familiar se halla en la siguiente situación: No lo ejerce No lo ejerce, pero constan acciones de activación En fase de co-diagnóstico En fase de diseño del programa personalizado y firma del convenio de inclusión Realizando el programa Que junto con la presente solicitud se ha recopilado la documentación que a continuación se marca a efectos de que sea tramitada la solicitud de Renta Garantizada: **DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS PERSONAS** Fotocopia de DNI/NIE o documentación que acredite identidad y residencia legal de la persona solicitante y en su caso Pasaporte de todos los miembros de la unidad familiar. Para personas solicitantes menores de 25 años (según proceda) Usolante de empadronamiento histórico de los progenitores y del solicitante de los dos últimos años ☐ Certificado de defunción de los progenitores Procede de instituciones de protección social cuando era menor (no precisa documentación) Para personas solicitantes menores de 18 años emancipados Certificado de inscripción de la emancipación emitido por el Registro Civil. Fotocopia del libro de familia o documento equivalente Volante de empadronamiento y convivencia Demanda de separación o sentencia firme si ya la tienen o justificante de inicio del trámite en su caso Convenio regulador o justificante de inicio del trámite

Certificado de dependencia o de reconocimiento de discapacidad (realizada la valoración fuera de Navarra)

	,								
DO	CUMENTOS ECONÓMICOS								
	Trabajadores por cuenta ajena:								
	☐ Contrato de trabajo								
	☐ Últimas 6 nóminas								
	☐ Justificante de ingreso por Incapacidad Laboral Transitoria (ILT) de la seguridad social o mutualidades								
	Trabajadores por cuenta propia (autónomos)Según proceda:								
	Copia del alta en el Impuesto de Actividades Económicas								
	☐ Declaración del pago fraccionado del IRPF de los dos últimos trimestres anteriores a la solicitud.								
	☐ Última declaración de IRPF anual y las dos últimas declaraciones de IVA trimestral de los dos trimestres ante riores a la solicitud.								
	☐ Balance de ingresos y gastos del último semestre								
	Certificados de pensiones contributivas								
	Justificante de ingresos provenientes de arrendamientos (contrato o justificante bancario)								
	Otros ingresos atípicos (herencias y legados, indemnizaciones por despido o de cualquier naturaleza, etc.):  Justificante del ingreso correspondiente con documento oficial								
	Justificante bancario con el saldo actual de todas las cuentas de las que sean titulares								
	Solicitud de Abono por Transferencia (SAT)								
tació	Que este expediente se acoge a la siguiente tramitación específica y se acompaña de la documer n complementaria siguiente:								
TRA	MITACIÓN URGENTE EN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO								
	Sentencia firme y condenatoria por hechos de violencia de género en los últimos dos años.								
	☐ Orden de protección vigente. ☐ Informe del Ministerio Fiscal.								
	☐ Informe técnico emitido por un servicio público.								
TRA	MITACIÓN ESPECÍFICA EN CASO DE EXCLUSIÓN SOCIAL GRAVE								
	Por acceso excepcional (art. 35.1)								
Ш	☐ Informe social.								
	☐ Programa personalizado de inclusión social, que incluye el sistema de seguimiento y revisiones								
	Por estar residiendo en centro o recursos de acogida temporal (art. 35.3)								
	Centro								
	Fecha de ingreso								
	☐ Informe social.								
	Programa personalizado de inclusión social, que incluye el sistema de seguimiento y revisiones								
•	Que se remite el expediente completo, con la documentación indicada o marcada anteriormente, al Departamento competente en materia de servicios sociales, a los efectos de la tramitación y resolución de esta solicitud de la Renta Garantizada.								
	En de de 20								
	Firmado por, (Sello del Servicio Social de Base)								

(Sello del Servicio Social de Base)